

# **Digitalización**

## **4º E.S.O.**

**Información web**  
**Curso 2024/2025**



**IES Luis Buñuel**  
**Dpto. Matemáticas**



# Sumario

|  |   |
|--|---|
| 1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación..... | 2 |
| 2.- Criterios de evaluación.....                     | 3 |
| 3.- Criterios de calificación.....                   | 5 |

## 1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación dependen del criterio de evaluación y su unidad diáctica asociada a un bloque de los saberes básicos. A continuación se indican los utilizados generalmente en el desarrollo de la materia:

- Pruebas prácticas individuales a realizar en clase utilizando el software necesario y en las que hay que resolver un determinado problema planteado por el profesor, pudiendo consultar cualquier material, excuyendo la interacción con medios externos, ya sea mediante correo electrónico o bien preguntando a cualquier sistema de inteligencia artificial
- Realización de resúmenes de videos aportados por el profesor cuyos contenidos están relacionados con los de la materia.
- Cuestionarios a realizar en clase, consistes en preguntas de opción múltiple o respuesta corta para evaluar el conocimiento teórico del alumnado, en los que el alumnado podrá diseñar el material que puede utilizar en su realización, cuyas características las indicará el profesor.
- Diseño de tests por parte del alumnado como forma de “trabajar” los contenidos, puesta en común por grupo y resolución de los tests diseñados por otros grupos de alumnos.
- Pruebas prácticas individuales a realizar en papel en clase para consolidar ciertos aspectos en los que no se necesita la utilización del computador y en los que el alumnado podrá diseñar el material que puede utilizar en su realización, cuyas características las indicará el profesor. .
- Actividades prácticas realizadas organizadas como pruebas de laboratorio, donde el alumnado tiene que completar tareas específicas utilizando el hardware y software indicado en clase. Realizando un informe de las actividades realizadas y respondiendo a las cuestiones planteadas.
- Actividades de clase en las que el alumnado tendrá que solucionar problemas de configuración de los elementos hardware o software.
- Actividades a realizar en casa en las que el alumnado recopilará información de los elementos que dispone en su casa, relacionados con los conceptos de la materia. Esta información se plasmará principalmente de forma gráfica.
- Trabajos a realizar en casa cuyo punto de partida será la elección de un tema relacionado con los contenidos de la asignatura, para realizar posteriormente una búsqueda, selección y almacenamiento de información. Despues deberá realizar un documento de texto y una presentación utilizando la información seleccionada.

## 2.- Criterios de evaluación

### CE.D.1

*Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.*

#### *Criterios de evaluación*

- 1.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.
- 1.2. Instalar y mantener sistemas operativos configurando sus características en función de sus necesidades personales.
- 1.3. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario.

### CE.D.2

*Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.*

#### *Criterios de evaluación*

- 2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.
- 2.2. Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.
- 2.3. Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.
- 2.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.

### CE.D.3

*Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.*

#### *Criterios de evaluación*

- 3.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.

- 3.2. Configurar y actualizar contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.
- 3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.

#### **CE.D.4**

*Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología*

#### *Criterios de evaluación*

- 4.1. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.
- 4.2. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.
- 4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.
- 4.4. Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.

### 3.- Criterios de calificación

A cada una de las “actividades” que realiza el alumnado a lo largo del curso se le asigna una nota numérica de 0 a 10, con dos decimales. Dependiendo del instrumento de evaluación que se trate, se aplican los diferentes criterios de calificación.

A continuación se indican los criterios que se utilizan para obtener dicha calificación:

- Conocimiento teórico: Evaluar la comprensión y el dominio de los conceptos fundamentales de la informática.
- Habilidades prácticas: Evaluar la capacidad estudiantes para aplicar los conocimientos teóricos en situaciones prácticas.
- Creatividad y originalidad: Evaluar la capacidad para desarrollar soluciones creativas e innovadoras.
- Comunicación y presentación: Evaluar la capacidad para comunicar de manera efectiva sus ideas y resultados.
- Colaboración y trabajo en equipo: Evaluar la capacidad para trabajar de manera colaborativa en proyectos y tareas en grupo.
- Cumplimiento de plazos y organización: Evaluar la puntualidad y la capacidad para gestionar su tiempo y cumplir con los plazos establecidos.
- Calidad del trabajo: Evaluar la calidad general del trabajo, incluyendo la corrección técnica, la eficiencia, la legibilidad del código, la documentación, etc.

Para el cálculo de la nota final de la materia, se realizará una ponderación de las notas de cada uno de los bloques de saberes básicos en base a la cantidad de horas dedicadas a cada uno de ellos.

En el cálculo de la nota de cada bloque se tendrán en cuenta las actividades realizadas y ponderándolas en base a las características del bloque : conceptual, trabajo práctico, desarrollo de programas, etc.

En el cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones, se aplicarán estos mismos criterios pero contextualizados en el tiempo dedicado a cada evaluación.